

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CUENTOS DEL LUNES

Los tres cajoncitos

Con gesto resuelto, como de persona que suceda lo quiera, no ha de cambiar de voluntad, la condesa Adelina designó el mueble japonés de tres cajoncitos, una miniatura de laca rosada con filetes de oro, que despedía suaves destellos al reflejar la claridad de las lámparas de incandescencia, y dijo gravemente:

—¡Abrid uno de esos tres cajoncitos, y procurad escoger bien, Valentín, pues en cada uno de ellos he escondido una respuesta al ruego que no cesáis de dirigirme seis meses ha! Si ponéis la respuesta amable en la que dice ¡sí!, preciso será que consienta en no rechazaros. Pero temed encontrar una de las respuestas desagradables. ¡No me vereis más, entonces!

—¡Menguada suerte la mía!—exclamó Valentín, lanzando un hondo suspiro.—¡Tengo dos probabilidades contra uno! Pero, ¿cómo habéis concebido tan cruel capricho, hermosa mía?

—Porque si he de acceder a vuestros deseos—contestó sonriendo Adelina—y me resulta mal, al menos tendré el consuelo de poder acusar al azar de la falta que cometí.

Pequeño ante el artístico mueble, Valentín tardaba en decidirse. Su mano temblorosa vagaba de uno a otro cajoncito sin atreverse a tirar del anillo de oro, y oprimíale fuertemente el corazón el temor de una elección aciaga.

Aventuróse a la divina misericordia de la providencia. ¡Oh, aicha infintal!

La respuesta—una hoja de papel verde brillante, que desdobló velozmente—contenta la adorable frase: ¡Sí! Entusiasmado, ébrio de felicidad, el joven tomó entre sus brazos a la bella condesa.

Sin embargo, Valentín no estaba del todo satisfecho.

El entusiasmo no fué suficientemente poderoso para apartar de su frente y de sus ojos cierta importuna nube de trieteza.

—¡Oh!—exclamó la condesa en extremo sorprendida.—¿Qué te falta todavía, y de que puedes quejarte, di, ingrato?

—¡Tengo una desazón!—murmuró con pesar Valentín.

—¿Tú! ¿A mi lado? ¿Cuál?

—Tú me amas por azar... no por propia voluntad tuya.

Y volvió a quedar pensativo. Pero Adelina entonces, terminando con un beso la más argentina de las carcajadas, respondió al galán contrito:

—¡Tontol! La misma respuesta había en los tres cajoncitos!

CATULLE MENDES.

Clima de esta Capital

Día 9 de Junio
Temperatura máxima a la sombra 22.9
Mínima 19.0
Oscilación 03.9

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFÍA
Madrid, 9 (22.20).

De Barcelona
El nuevo partido reformista ha celebrado un mitin en Barcelona, para el cual hicieron viaje a aquella capital varios oradores republicanos que residen en esta Corte.

Alboroto
Durante el curso del mitin se promovió un alboroto a causa de querer interrumpir los discursos algunos elementos del Partido Republicano-Radical que asistían al acto.

La interrupción de los radicales se acentuó doblemente durante el discurso pronunciado por el ilustre diputado republicano D. Melquíades Alvarez.

Palos, etc.
El alboroto promovido durante el mitin reformista de Barcelona, terminó con una refriega en la que hubo abundantes palos que se propinaron los más exaltados de ambos bandos.

Interviene la policía
En vista de las proporciones que iba tomando el alboroto causado por los reformistas y los radicales, tuvo que intervenir la policía, la cual tras grandes esfuerzos logró disolver a los combatientes.

Detenciones
La policía practicó algunas detenciones de los que en un principio consideró principales causantes de la refriega. Madrid, 9 (22.40).

La mendicidad
El ministro de la Gobernación señor Barroso ha enviado a todas las provincias una circular en la que se dictan severas instrucciones a fin de que en absoluto quede prohibida la mendicidad.

Moret y los suplicatorios
El expresidente del Consejo de ministros señor Moret pronunció ayer un elocuentísimo discurso en el Congreso censurando acrememente la forma en que fué llevado el debate de los suplicatorios.

Elogiadísimo
El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el prohombre liberal don Segismundo Moret está siendo elogiadísimo en todos los círculos políticos y por la opinión imparcial.

Mesa.
Cambios de hoy
Londres, vista, a 26'63, por £
Paris, vista, a 5'55.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fabrica de paraguas.

buyentes, porque cuando aquel que tiene que sostener una carga lo hace con gusto, y el impuesto, la contribución viene a constituir una satisfacción para el que paga, eso representa poco en un asunto de la importancia del proyecto que discutimos.

De manera que, para el Sr. Merino, nada importa ni supone la extensión territorial—que no es el único y exclusivo elemento de juicio, ni nadie ha pretendido que lo sea, pero sí es uno de tantos—, pues entrando en comparaciones de unas provincias peninsulares con respecto a otras, halla que existen diferencias en tal sentido. No es un descubrimiento, aunque así lo haya creído el conde de Sagasta. Pero, ¿qué diría este señor si una de las provincias peninsulares más pequeñas en extensión territorial solicitara la división en dos? Según su lógica, debería dividirse. Pero, a esto se oponen las modernas corrientes y la conveniencia nacional, cosas que al señor Merino parecen importarle un bledo.

Tampoco ha tenido en cuenta el Presidente de la Comisión parlamentaria que entiende en este asunto, la cuestión económica. ¿Para qué? ¿Si los contribuyentes están contentísimos con pagar mañana 2 en lugar de 1 que pagan hoy!..., dice el conde de Sagasta. Suponemos que no irá de veraneo, porque, ¡está fresco!... ¿A qué contribuyentes se refiere el Sr. Merino? ¿A los de Las Palmas? Pero, ¿es que estos señores bonarán la diferencia entre lo que hoy pagan los contribuyentes de Tenerife y de las islas menores y lo que mañana pagarán si se hicieran dos provincias donde hoy con penurias sólo se mantienen los organismos de una?.. Este conde es originalísimo. Para él la opinión de cuatro señores es la de todos los contribuyentes del Archipiélago. Con ese argumento puede irse muy lejos, ¡mucho!

Y tan lejos va, que en uno de los períodos de su perorata afirmó que los republicanos de Las Palmas difieren de la opinión de los republicanos de Tenerife... ¡porque son federalistas!... ¡Un portento este señor Merino! ¿Qué lógica y que informes los suyos!

El Sr. Canalejas, por su parte, después de solicitar que el Sr. Sol y Ortega retirase su proposición y que el señor Domínguez Alfonso acelerase, pues de éste depende, según el jefe del Gobierno, la discusión de su voto particular, añadió que no puede continuar el statu quo provincial y que se halla resuelto a que el pleito canario se discuta y resuelva inmediatamente, "porque hasta en las últimas aldeas de España empieza a interesar el problema canario y no es cosa de perder tiempo." Esto lo dice el Sr. Canalejas, pero le sería difícil no ya demostrar que en las aldeas se ocupan de la cuestión, sino probar que fuera de los representantes del Archipiélago, de la comisión parlamentaria y de la colonia canaria, hay en Madrid quien se ocupe poco ni mucho en nuestro pleito. Cartas particulares tenemos, dignas de todo crédito, que contradicen en absoluto esas manifestaciones del jefe del Gobierno.

Pero, admitámoslas como ciertas. ¿Qué ha dicho de nuevo el Sr. Canalejas? Nada. Sabemos que el problema hay que abordarlo, así lo hemos pedido todos. Mas, ¿qué actitud será la del Gobierno? ¿Ha de continuar, como hasta aquí, balanceándose en un semiplano, en la misma posición que el alma de Garibay? Motivos tenemos para creer que sí, motivos tenemos para creer que el Gobierno trata de complacer en cierta medida a todos, de aguar todas las soluciones propuestas.

Y ese es el único medio de no complacer a nadie y de crearse quizás, y sin quizás, graves conflictos que serán los que atraerán sobre Canarias las miradas hasta de las últimas aldeas de España.

LA CIRUJIA EN TENERIFE

EN la semana última se han operado en la Clínica del especialista señor Rodríguez López, los siguientes enfermos:

D. Santiago Díez Ledesma, de la Orotava; D. Ambrosio Rodríguez, natural de esta Capital; D. Peregrina Hernández y D. Emilia Hernández, del Lomo de Arico; D. José Alvarez, de Güimar; D. Carmen Cruz, de Igueste de San Andrés, don Julián Casañas, de la Orotava.

Además se han practicado 8 inyecciones del 606.

El mitin de Madrid

Extracto del discurso del Sr. Lerroux

El 2 de los corrientes celebraron los radicales un mitin en el teatro de la Gran Vía, acto en el cual pronunció el Sr. Lerroux un discurso más elocuente, más grandioso aún que el pronunciado en Barcelona, del cual vamos a reproducir un extracto de sus períodos más salientes, que tomamos de nuestro estimado colega madrileño *El Radical*.

Habla el jefe de los radicales.
Mi actuación en la vida pública

Habéis de saber, queridos amigos y correligionarios (los que lo seáis, que hay sus más y sus menos), habéis de saber, queridos amigos y correligionarios, y sépanlo también los que no lo sean, a los cuales rindo el homenaje de mi respeto por la consideración que me manifestan asistiendo a este acto, que yo comparecí en la vida pública mediante un acto político, por primera vez, el año 1882. Han pasado treinta años desde que yo intervine en contiendas revolucionarias, siquiera con un papel modestísimo, por primera vez, el día 18 de Septiembre de 1886, víspera del acto revolucionario realizado por otros elementos bajo el mando del venerable caudillo general Villacampa.

Desde entonces hasta esta fecha, mi actuación en la vida pública, constante y permanente, ha sido de una transparencia tal, que aquellos a quienes tuve la fortuna de llamar sobre mi modesta persona la atención han podido seguir la día por día, paso por paso, a través del tiempo. Hay aquí precisamente algunas personalidades para las cuales he conservado, a pesar del tiempo y de la distancia, el homenaje de mi cariño. Aquí está Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón de Loja, antiguo amigo mío; aquí hay otras personalidades que me han visto actuar constantemente en la vida política, primero como periodista, después como elemento luchador que prestaba más atención a las batallas de la tribuna, a la lucha de los comicios, a las luchas revolucionarias que a las luchas de la pluma; ellos os podrán decir que, como periodista y como todos los periodistas, hice campañas ardientes en las que puse el alma entera y en las que frecuentemente he de cometer, como hemos cometido todos los periodistas, algunas injusticias, y en ocasiones grandes; pero detrás de las cuales estaba siempre mi pecho generoso dispuesto a responder: unas veces, con la rectificación cariñosa; otras veces, con la palabra, con la pistola o con la espada (Muy bien. Muy bien); pero que jamás fui yo entre los republicanos un elemento promotor de discordias, enemigo de la unión.

Desde antigua fecha, por no decir remota, que pudiera esto parecer todavía en contradicción con mi aspecto, no enteramente viejo; desde antigua fecha, por la fortuna que constantemente me acompaña en la vida pública y que me disputó con injusticia para estos cargos, intervine yo en aquella Junta directiva donde se asociaban, donde se congregaban por estímulos de momento a que habían de rendirse, no sé si por buena voluntad ó forzosamente, los directores del partido republicano, todos los elementos de la democracia española. Recuerdo una Junta central de unión republicana por partidos, en la cual estaban representadas las más ilustres personalidades de la democracia española y de la democracia republicana, y de la que yo, en representación del Partido Republicano Progresista, tuve el honor de formar parte; y en otras posteriores, de una manera o de otra, yo tuve representación; y si no me asistieron en la vida pública aquellas facultades mentales que a otros hombres encumbraron, no me faltó, en cambio, aquello que a las medianías les hace con frecuencia aparecer con formas de talento, es decir, el sentido común. Yo siempre ocupé el lugar modesto que me correspondía; yo estuve siempre secundando desde mi puesto las iniciativas que acordaron unánimes las fuerzas republicanas. Jamás había soñado, os lo he de decir con aquella ingenuidad y sencillez que es la característica de mi personalidad, solamente por eso amantada, jamás había soñado, no con tener la representación suprema de un partido, pero ni siquiera con tener en

el Congreso de los Diputados la representación de un pueblo, y con esto, en realidad, dirijo al Congreso las más altas censuras, porque cuando ha podido rebajarse tanto en su categoría, que dentro de él yo pueda ser una personalidad, parece que ha llegado la hora de llorar sobre el Régimen, sobre las ruinas de este Régimen, gloria de España, en el siglo anterior garantía de las libertades, y que hoy no es ya, por las razones que acaba de exponernos mi querido amigo el Sr. Albornoz, garantía de ninguna especie para ninguna clase de libertades.

Yo vine a ocupar una vacante

Si yo llegué a tener la fortuna de empuñar en mis manos una bandera con un lema, con una fuerza, con un programa y con una dirección, fué porque había en la política española una vacante que nadie quería ocupar desde que muriera aquel hombre insigne que se llamó D. Manuel Zorrilla; fué porque había en la ponderación de fuerzas republicanas un desequilibrio evidente, a que también he hecho alusión el Sr. Albornoz; fué porque no había en España izquierdas; fué porque se habían perdido los alientos y los arrestos revolucionarios; fué porque no había hombres que, imitando a aquel emigrado de París, embrasasen la bandera de la intransigencia contra el régimen existente y llamasen en torno suyo a los hombres que quisieran luchar a pecho descubierto en todos los terrenos, de todas la maneras, para instaurar sobre las ruinas del régimen vigente las instituciones republicanas y democráticas que cayeron el año 1874.

¿Qué esfuerzos se realizaron por parte de los republicanos españoles para llegar a constituir un núcleo de energías suficientes, de garantía bastante para que en él se acumularan todas las fuerzas materiales y morales que son indispensables para realizar tan magna obra? No hace falta recordarlo a vuestra memoria: está presente en vuestra inteligencia; habéis sido parte activa para todo ello; habéis visto lo que cada fracción, lo que cada partido, lo que cada personalidad ha puesto en esa labor; pero singularmente en la última década, recordad, amigos míos, que por impulso que nació en el pueblo y que tuvo su órgano en el insigne publicista, periodista, patriota y republicano señor Nakens, en 1903 logramos coincidir todas las fuerzas republicanas en aquella hermosa unión que, proclamada en Marzo, en las elecciones siguientes de Abril o Mayo obtenía una victoria magnífica, anuncio de esperanzas, aurora boreal para todos los republicanos que, reclusos en el rincón de su hogar, habían perdido las esperanzas y que surgieron a ponerse a la disposición de los caudillos de aquel movimiento.

(Continuará.)

Fiestas de caridad JIRA CAMPESTRE

Un triunfo para "La Cruz Roja"
AYER, conforme estos últimos días hemos venido anunciando, celebróse la gran Jira campestre organizada por las distinguidas damas de la Cruz Roja y cedida galantemente a la Comisión de Señoras encargada de arbitrar recursos para socorrer a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

El éxito de la fiesta fué brillantísimo, como todos los que se obtienen cuando las nobles damas de la Cruz Roja apoyan con su gran entusiasmo y alicia de miras el buen resultado de cualquier empresa. Nadie pudo imaginar, aun conociendo el extraordinario entusiasmo que desde hacía muchos días reinaba entre el elemento joven por formar parte de la jira, que ésta constituyera una de las fiestas más animadas y brillantes de cuantas se han celebrado aquí durante mucho tiempo.

Satisfechísimas pueden estar las distinguidas señoras que forman la Comisión Provincial de Damas de la Cruz Roja, lo mismo que todos los demás elementos que ayudaron o tenían a su cargo algún número del programa, pues el triunfo obtenido ha sido superior a cuantas esperanzas habían hecho concebir los magníficos preparativos que

LA CUESTION PROVINCIAL EN EL CONGRESO

Apostillas a los discursos de Merino y Canalejas. El alma de Garibay.

EN el Diario de Sesiones hallamos los discursos pronunciados en el Congreso por los señores Merino y Canalejas, respecto al pleito canario. Ambas oraciones carecen de enjundia, la una por la ignorancia demostrada por el conde de Sagasta en asunto de tan gran trascendencia para nosotros, la otra porque ningún nuevo elemento de juicio aporta ni deja vislumbrar los propósitos del Gobierno en la cuestión, pues decir que éste desea resolver el asunto, es no decir nada.

Respondiendo al Sr. Sol y Ortega, dijo el Sr. Merino:

"No se trata aquí, Sr. Sol y Ortega, en este problema que discutimos, aunque haya que tenerlo en cuenta como elemento de juicio, de estudio, tan sólo de la extensión territorial de cada una de las islas, porque no es cuestión de metro y de compás; no es tampoco esencial, ni menos indispensable aquello que se puede referir a la densidad de la población. No creo que en el Parlamento español podamos discutir respecto de la formación de una pro-

vincia, teniendo en cuenta única y exclusivamente estos elementos de juicio, la extensión territorial y el censo de población, porque nos encontraríamos en seguida con la comparación de la proporción que guardan muchas provincias, no una ni dos, ni tres, sino muchas de la Península; aparte de que, sin que yo crea que sea un elemento esencial para la formación especial de aquella provincia la separación en islas, esto tampoco nos permita tener en cuenta esos dos elementos de juicio.

¡Fuerza económica. También ese asunto se ha discutido aquí, también ese asunto está estudiado. ¿Quién duda, quién puede discutir siquiera, que dos organismos cuestan más que uno? En la vida económica individual, en la vida económica social, en la vida política, en la vida administrativa, en toda clase de órdenes, dos organismos cuestan más que uno; pero eso no es esencial ni se puede tener aquí presente para resolver este asunto, ya que ese es un conocimiento del que son dueños, por haberlo examinado y resuelto, los contri-

ABONAMOS LA TIERRA para el fruto y no para las hojas.

Las fórmulas de algunos GUANOS parecen indicar que se trata de cultivar troncos y hojas además de un rápido crecimiento. Esto no es lo que el cosechero desea. Queremos fruto bueno y abundante. La única sal que influye en el desarrollo del fruto, es la

POTASA
 Todos los fabricantes de Abonos Químicos (Guanos) en Canarias tienen a la venta las **SALES POTÁSICAS**

incesantemente se hacían muchos días antes de la celebración de la fiesta. Los tranvías especiales salían con intervalos de media hora desde las 9 y veinte minutos de la mañana hasta casi la hora del almuerzo, subiendo completamente llenos de gente que se había inscrito para asistir al gran festival desde su principio. La llegada de cada tranvía era saludada con cohetes voladores, aplausos y vivas de las personas que ya aguardaban en el lugar donde luego celebró la gratísima fiesta. Esta tuvo lugar en la magnífica finca de Las Torres, situada en el camino de la Hornera, de Geneto, propiedad del reputado comerciante de esta Capital y estimado correligionario nuestro señor don Emilio Martín, quien en unión de su distinguida señora esposa, no cesaron de atender y agasajar, haciendo los honores de su casa, al crecidísimo número de conocidas familias que acudieron a la Jira. Tanto la casa, como los demás sitios donde habían de celebrarse los diferentes números de los festejos, se hallaban adornados con banderas nacionales y de la Institución a cuyo nombre habíase organizado uno de los festivales de más grato recuerdo de cuantos hemos presenciado.

El almuerzo

A la hora señalada en los programas especiales, empezaron a servirse los almuerzos en multitud de mesitas diseminadas por el amplio jardín anexo a la casa, el cual presentaba un agradable aspecto, estando cubierto con un gran toldo y adornado con vistosas banderolas. Fué elogiadísimo por todos los comensales el excelente menú de campo dispuesto por los organizadores de la fiesta.

Durante la comida, un magnífico gramófono situado en una de las galerías de la casa, amenizó el acto con preciosos discos de los mejores cantantes actuales. También la notable orquesta del Salón Novedades que dirige el reputado profesor Sr. Saídas, y la cual, según nos dicen, prestó gratuitamente su concurso, por lo que se hace digna de los mayores elogios, ejecutó también escogidísimos trozos musicales.

Entre la primera y segunda tanda de almuerzos, invadió el jardín una banda de música que estuvo también tocando largo tiempo.

El almuerzo terminó en medio de la mayor alegría por parte de todos, y especialmente en las mesas ocupadas por la Corte de Amor que luego había de figurar en los Juegos forestales, y poetas premiados, quienes fueron obsequiados espléndidamente por el Mantenedor señor Santa Cruz con exquisito Mötet Chandon.

Otros números del programa

Las carreras de momias, grillos, etc., resultaron lucidísimas e hicieron pasar un rato entretenido a los concurrentes a la Jira.

Las cuecas para señoritas es un número original y que gustó extraordinariamente.

El rincón canario (de fiesta popular) con su clásico ventorrillo "luciendo la indispensable mano de plátanos, el picante adobo, etc.", como diría una simpatísimas amiga nuestra y factor principalísimo en todas estas fiestas que organiza la Cruz Roja, resultó un completo éxito. Frente al ventorrillo y en otros sitios de la finca había instaladas algunas otras "mezquitas" divina mente surtidas y constantemente visitadas.

Dos o tres veces formáronse animados bailes en un amplio y engalanado salón, los cuales resultaron lucidísimos, figurando en ellos la isa del país, que fué bailada por numerosísimas parejas.

El *tio vivo animal*, constituyó un magnífico entretenimiento para el gran número de señoritas que acudieron a la fiesta, quienes desde el principio recorrieron gran parte de la finca trepadas sobre unos cuantos pacientes dro medarios.

Los Juegos "forestales"

Uno de los números de más expectación de la fiesta era la celebración de una parodia de *Juegos forestales* al aire libre, para la cual se habían interesado las más finas barbaridades que pudieran perfejar los poetas.

El comienzo de este número fué la presentación del Mantenedor "de los amigos del Rípio" a caballo, precedido de dos heraldos que a toque de trompeta atraían la atención del público. El Santa Cruz dió a conocer el veredicto de culpabilidad, que resultó el siguiente:

Mercedor de la Gran Col natural para honra y prez de las letras castellanas, don Ramón de Gil Roldán.

Y premios de los principales pueblos de la isla, que obtuvieron los señores Crosa, Izquierdo, Maffiotte y Verdugo.

El señor Santa Cruz terminó con el consabido "¡Plaza a la Reina!", e inmediatamente formóse la comitiva para marchar hacia el sitio designado para el acto.

La Reina de la fiesta fué la bellísima señorita Marina García, quien acompañada de la Corte de Amor formada por las bellas y distinguidas señoritas Mercedes Medina, Gilda Camacho, Pastora García y María Arriaga, hizo su triunfal aparición en magnífica carroza de la época, seguida de una escolta a caballo, y precedida de pajes y heraldos que anunciaban su llegada al son de las trompetas.

Una vez ocupado el puesto de honor por la Reina señorita Marina García (verdaderamente majestuosa y espléndida de belleza), se procedió a quemar la infinidad de trabajos no premiados, mientras los poetas bailaban una danza druidica alrededor del fuego sagrado.

El primero en hacer uso de la palabra fué el poeta agraciado con la col natural, señor de Gil Roldán, quien recitó su estupenda y nunca bien ponderada poesía dentro de una jaula de loro y vestido con una hoga verde, como luego lo hicieron los señores Crosa, Izquierdo, Maffiotte y Verdugo. Todas las poesías fueron premiadas con aplausos y ante el público se hizo entrega de sus premios correspondientes a los vates.

Mientras se leía, dos preciosos pajes, las niñas de Medina y Emilia Maffiotte, vestidas con magníficas sobrestes y situadas a ambos lados de la jaula, no cesaban de interrumpir la lectura obsequiando a los poetas con cerveza o Whisky, a libre elección.

Como digno remate de la fiesta, el Mantenedor señor Santa Cruz pronunció un discurso abracadabrante, intermitente y obsesante, que le valió una gran ovación. Dijo que reconociendo todos que el único acreedor a un premio de virtud era él, se había decidido no concederle en este torneo; pero a instancias de los vates le fué colocada una corona de pureza, en medio de grandes aclamaciones de entusiasmo. Por último la encantadora Reina y su digna Corte de Amor fueron saludadas con grandes aplausos que se prolongaron mientras duró el retorno en la carroza, esta vez acompañadas de los poetas premiados. En resumen: un éxito como no recordamos otro igual.

Una nota heroica

Lo fué la que dió el dueño de la finca señor don Emilio Martín, quien en un rasgo de suprema abnegación consintió en que allí se celebrara una fiesta semejante. Ignoramos si más de 300 personas recorriendo todas las dependencias de la finca y visitando todas las mezquitas, pudieron salir de allí sin haber causado algún daño involuntario. Así lo celebraríamos. Pero de todos modos, rindamos un tributo de admiración al señor Martín por su reconocidísima heroicidad.

Al Sr. Martín y a su distinguida señora, reiteramos nuestra más profunda gratitud por las exquisitas atenciones que nos dispensaron.

ECOS Y COMENTARIOS

¡Qué honor!

El diario conservador estima como un triunfo para su partido, la concesión de suplicatorios contra los diputados republicanos.

¡Qué honor para la familia conservadora!

Expidiendo patentes

Según el diputado Sr. Matos y los leonistas de Las Palmas, el partido republicano de dicha Ciudad no representa una fuerza de opinión.

Y ahora resulta que el caballo de batalla de los divisionistas, es la actitud de nuestros correligionarios.

Toda la prensa leonista y demás elementos de su banda, están ahora expidiendo patentes de patriotismo y anti-patriotismo, a rosa y velloso. El señor Franchy y la inmensa mayoría del partido, excepto quince señores, son unos

antipatriotas mercedores de torturas y abominaciones, porque no aceptan el absurdo de la división.

Y son de anotar los esfuerzos que hacen los leonistas para atraerse elementos republicanos.

En una reunión celebrada por la Económica de Las Palmas, dice La Defensa que se adoptó el acuerdo de designar una comisión que se avistara con los caracterizados republicanos que firmaron el telegrama de protesta contra las afirmaciones hechas en el Congreso por el Sr. Sol y Ortega.

Y añade que por no haber encontrado en la misma noche a los republicanos que en estos momentos han adoptado una patriótica actitud frente al Sr. Franchy, la comisión de la Económica los visitará al día siguiente.

La Junta magna acordó celebrar un mitin y telegrafiar a Madrid protestando de la conducta antipatriótica de los escasísimos canarios que se oponen a la división.

No se comprende que siendo tan escasos los antipatriotas que no quieren la división, hayan tenido fuerza suficiente para provocar ese alboroto en el cotarro leonista.

Y menos se comprendería, a no existir otras causas que nada tienen que ver con la cuestión provincial, que hubiese en Las Palmas republicanos dispuestos a hacer el juego a los elementos políticos que provocaron la tragedia del 15 de Noviembre.

El pleito canario y los carlistas

El diputado carlista D. Bartolomé Felú, ha manifestado al Ayuntamiento de Las Palmas, que se haya decidido a apoyar a los divisionistas

¡Estamos perdidos!... Pero, yo se pondrá de acuerdo don Bartolomé con el Sr. Mella.

¡Para algo está en Madrid el Sr. de Arroyol...

OBITUARIO

SEGÚN vemos en nuestro estimado colega La Prensa, ha fallecido la señora madre del que fué Gobernador civil de esta provincia, D. Joaquín Santos y Ecay.

—En Guía ha fallecido la respetable Sra. D.ª María Vargas, madre de don José Díaz Vargas, actual Alcalde de aquel pueblo.

A las familias de las finadas les enviamos nuestro pésame.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Suplico a usted, si lo cree conveniente, publique en el diario de su digna dirección la siguiente misiva, que con esta fecha envío a la Gaceta de Tenerife.

Dándole las más sinceras y expresivas gracias, quedo de usted afectísimo s. s. y amigo q. e. s. m.

José Medina González.

Señor Director del diario Gaceta de Tenerife.

Muy señor mío: En el número de ese periódico correspondiente al sábado 8 del mes actual, se inserta un relato resumido de la sesión celebrada por el Concejo de este término municipal, el día 5 del mes actual.

En el mencionado relato se figuran hechos y formulamos apreciaciones, con las que no me hallo conforme, y aludiendo en ellas, directamente a mi humilde personalidad, me importa rectificarlas y restablecer la verdad, pero no pareciéndome serio ni conveniente el debatir con una sombra incorpórea, ruego a usted tenga a bien manifestarme quien autoriza el repetido escrito, o quien asume la dirección y responsabilidad de esa publicación.

De usted con toda consideración,

José Medina González.

96912.

GOBIERNO CIVIL

Muerte

PUERTO CRUZ 9 20.

Alcalde a Gobernador civil. Tengo sentimiento manifestar V. E. que hoy a las catorce horas al regresar de pescar el vecino de esta localidad Juan Arbelo Hernández, de 30 años, casado, natural de Orotava, se despeñó por sitio conocido *Raja de la sal* hacia la orilla del mar, el que por efecto golpes recibidos debió morir en el acto. Su cadáver fué recogido en un bote patronado por Cabo matrícula y conducido este puerto. Juzgado entiende en el asunto.

DE LA POLICIA

Seguridad

Los menores. HA sido detenido un niño de 12 años de edad, que fué sorprendido sustrayendo tabaco de una caja que se hallaba en el muelle principal.

Uno contra dos. Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que un sujeto mató en la calle de la Marina a Juan del Pino Cruz y a su hijo Menesto del Pino Medina.

Botellazo. El sábado fué curado de una herida

de pronóstico reservado, con fractura de la lámina externa del cráneo, producida de un botellazo, Pedro Salas Martín.

El autor de la agresión se dió a la fuga.

Los valientes

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que dos individuos maltrataron de obra a Carmen Pérez Dorta, por negarse esta a dejarlos entrar en su domicilio.

Sigue la "leña"

Ha sido detenido y denunciado un individuo apodado el *Chacaronero* por haber maltratado de palabra y obra a Alfonso Torres Martín y a su esposa María Monasterio Alfonso.

De palabra

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que una tal Ana dirigió palabras mal sonantes a Felipa Martínez Tosca.

La cabra

Juan Ramos Hernández ha dado cuenta de que hace días le dió una cabra a otro señor para que se la vendiese, lo que efectuó, pero cogiéndose el dinero.

Más valientes

Anoche a las 9 y media fueron maltratadas de palabra y obra por dos sujetos, Juana López Hernández y Felipa Domínguez Delgado, las cuales transitaban tranquilamente por la carretera de esta Capital a La Laguna.

De obra

Se ha dado cuenta de que un individuo intentó agredir a Gregorio Romero Carballo.

Accidente

Se ha hecho entrega al Sr. Cónsul de la Argentina del súbdito de dicha República, Ramón Lizarraga, que sufrió un accidente en el muelle.

Guardia municipal

Descanso dominical

Por infringir la Ley del descanso dominical han sido denunciados varios comerciantes de esta Capital.

Escándalo

Anoche se promovió un fuerte escándalo en el templo de Priapo, situado en la calle de Chamberí por haber amenazado un individuo a una de las sacerdotisas, motivo por el cual fué conducido a la prevención municipal, donde dió un nombre diferente al que en el citado "templo" había dado.

Trompetazo y tente tiesa

Ayer por la mañana se promovió un morrocotudo escándalo en la calle de la Muralla 1.ª a consecuencia de haber castigado un hombre a Nicolasa Gil Rivero, con quien vivía maritalmente.

Los perros

Esta mañana fué mordido por un perro, propiedad de Socorro González, Amaro Perdigón, que presentaba una herida contusa en la pierna derecha.

Son las mujeres de Babilonia...

Ayer tarde se promovió un escándalo en una ciudadela situada en el puente de Zurita entre Catalina Tabares Guzmán y Antonia Dorta, quienes después de ponerse como no digan dueñas y en medio de una gran resistencia, fueron conducidas a la prevención municipal.

Espectáculos

Salón Novedades

ESTA noche no habrá función en el Salón Novedades.

Mañana se celebrará el beneficio y despedida del celebrado *duetto Corbella*.

Auguramos un nuevo éxito a los notables artistas.

Próximamente será el "debut" de la coupletista Nieves Ferrer, que actualmente trabaja en Las Palmas.

Parque Recreativo

Para esta noche anuncian los programas dos magníficas secciones en las que tomarán parte las notables gimnastas equilibristas *Sisters Borkany's*.

En la segunda sección se estrenará una magnífica película titulada *Las víboras*, primera cinta que se exhibe de la hermosa serie "La vida tal como es" de la casa Gaumont, que tan unánime y justa fama ha adquirido.

GUARDIA CIVIL

Detenciones

HA sido detenido el joven vecino de San Bartolomé de Tirajana, Pedro Hernández Pérez, por amenazar con una navaja a su convecina, Antonia Jesús Tejera.

—Ha sido capturado el reclamado, Zoilo Martín Santana

NOTICIAS

Enlace.—En la villa de la Victoria ha contraído matrimonio con la simpática y distinguida señorita Amparo Gutiérrez y Gutiérrez, el apreciable joven don Manuel Perdomo González.

Premio.—La Real Academia Española ha acordado conceder al glorioso autor dramático don Jacinto Benavente, un premio de 5 000 pesetas por su obra *Los intereses creados*.

Revista.—Hemos recibido el IV número de la revista decenal *Orotava*.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Agente consular de España en Higuerote (Venezuela), nuestro paisano don Ramón Hernández Armas.

Traslado.—Ha marchado a Jetafe (Madrid), donde recientemente fué trasladado, el veterinario primero que prestaba servicio en la batería de montaña de la vecina ciudad de la Laguna, don Francisco Javier Martínez.

Rectificación.—El diputado señor Santa Cruz, contra quien se ha concedido un suplicatorio, no es conjuncionista, como por error dilimos en nuestro número del sábado, sino radical.

De viaje.—Acompañado de su distinguida y joven esposa se ha embarcado para la Península el joven don Francisco La Roche y Aguilar.

—Para el extranjero se ha embarcado el Ingeniero Industrial, don Leocadio Muchado, quien va a reponer su quebrantada salud.

Les deseamos un feliz viaje.

Prórroga.—Al Registrador de la propiedad de Guía, don Carlos R. López de Haro, se le ha concedido un mes más de prórroga en la licencia que para asuntos propios viene disfrutando.

Estudiantes.—Han llegado a esta capital en el vapor español *Patricio de Sutrústegui* los jóvenes estudiantes don Domingo Pisaca y don Antonio Pintor, quienes cursan las carreras de Medicina e ingeniero de Montes, respectivamente.

Al felicitarle por las brillantes notas obtenidas en los ejercicios recientemente practicados, les saludamos afectuosamente.

Para los navegantes.—El Agente Consular de Francia en esta Capital nuestro estimado amigo D. Juan Claverie nos participa en atenta carta que desde el 20 del corriente mes de Junio hasta el 20 de Julio próximo, aproximadamente, está apegado el antiguo faro del *Cap Manuel*, empezando en esta fecha a prestar servicio el nuevo faro instalado con resplandor rojo y de 19 milles de alcance.

En la calle de Viera y Clavijo, núm. 11,

Tienda de Novedades, se acaban de recibir una extensa y variada colección de discos para gramófonos marca ODEÓN y FONOTIPIA, impresionados por sus dos lados y por artistas de gran fama, con trozos de óperas, zarzuelas y bandas. Precios sin competencia. También se vende un hermoso gramófono usado con una gran colección de discos por mitad de su valor.

Visítad este establecimiento

VIERA Y CLAVIJO, núm. 11.

Notas marítimas

Vapores del 1 y 2 de Junio

1432—1—*Aburí*, inglés; de 3730 tons, de Forcados y escalas para Liverpool y escalas, con 18 pajs. y 53 trips; cap. Toft y consignatario Elder.

1433—2—*Bovic*, inglés; de 6583 toneladas, de Brisbane y escalas para Londres, con 2 pajs. y 68 trips; cap. Thompson y consignatario Hamilton.

1434—3—*Lnbeck*, alemán; de 1335 tons, de Saffi y escalas para Hamburgo, con 20 tripulantes; cap. Uhlenbruck y consignatario Ahlers.

1435—4—*Machrie*, español; de 252 tons, de Abona para Pto. Cruz, con 16 trips; capitán Sosvilla y consig. Hamilton.

1436—5—*Veloz*, español; de 244 tons, de Los Cristianos para San Juan y escalas, con 13 trips; patrón Armas y consig. Miller.

1437—6—*Viera y Clavijo*, español; de 1465 toneladas de Santa Cruz Palma para Las Palmas, con 14 pajs. y 33 trips; cap. Schwartz y consig. Oliva.

1438—7—*Guanche*, español; de 257 tons, de Los Llanos para Hermigua, con 18 tripulantes; patrón Saavedra y consig. Fyffes.

1439—8—*Carmen*, español; de 1333 tons, de San Sebastián para San Juan y escalas, con 4 pajs. y 19 trips; patrón Jeréz y consignatario Hamilton.

1440—9—*Alca*, español; de 196 tons, de Garachico para Pto. Cruz y escalas, con 9 trips; patrón Hernández y consig. Yoward.

1441—10—*Comera-Hierro*, español; de 500 toneladas, de Las Palmas para Valle Cran Rey, con 9 pajs. y 25 trips; cap. Reina y consig. Oliva.

Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español **PIO IX** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 21 de Junio de 1912, con destino a

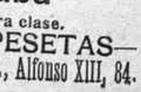
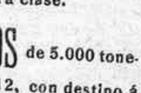
Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El magnífico vapor correo español **MIGUEL M. PINILLOS** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino a

Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS—

Agente: C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.



El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Turba.
Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista JUAN RODRIGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo a la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 a 5.
12, Pérez Galdós, 12.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Vagonetas y rails



Para galerías

Para fincas

A. BENCOMO.—Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrulado. Sobres comerciales y de oficina: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

MARQUES DE MISA

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases

Moscatel y Jerez Raya y Entrefino, que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.

Representante en Islas Canarias,

JOSÉ ACUÑA,

Ruiz de Padrón, núm. 1

Santa Cruz de Tenerife.

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso. Dará razón D. Ramón López, calle de la Noria, número 39.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil. El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa. El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua. El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local. Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello. Depositarios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filpés. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Dulces secos riquísimos de Tánger

A tres pesetas el kilo.—Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales. Informará el Admor. de este periódico.

Códigos. Código de Comercio, 450 pesetas.—Código civil, 4 pesetas.—Código penal, 250 pesetas. De venta, Imprenta García Cruz.

Se alquila

la parte baja de la casa calle de San Francisco de Paula núm. 2 esquina a Canales propia para agentes o representantes comerciales, dirigirse a Don Manuel Rallo, almacén de Tejidos y Novedades LA LINDA, Castillo, 14

París-House

Antigua fonda "Peninsular", hoy a cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del concido y acreditado Hotel Batemberg.

La fonda PENINSULAR ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el **París House** no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.

Hospedaje á precios moderados Comidas á todas horas Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero. **París House Cruz Verde, 16.**

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Elixir Gomenol Climent

El mejor medicamento para combatir las enfermedades del aparato respiratorio.

Entre las inmejorables cualidades que reúne el GOMENOL, una de ellas es, la preferencia que le conceden los clínicos de todo el mundo, y los elogios que ha merecido por parte de profesores nacionales y extranjeros, en el último Congreso de la Tuberculosis.

De venta en Farmacias y Droguerías Agente-Depositario, Heriberto Díaz, calle X, n.º 5, SANTA CRUZ DE TENERIFE

A los explotadores de aguas

José Delgado Moleiro, con práctica suficiente en la construcción de galerías para la explotación de agua, desea subastar esta clase de trabajos en cualquier pueblo de Tenerife o contratarlos con las sociedades explotadoras de aguas que quieran encomendarle a su pericia la ejecución de dichas obras. Su domicilio: Pago de San Juan.—Garachico.

AL PUBLICO. En la sombrería de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, á precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios

Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura**

saldrá de Las Palmas los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Sauces y Tazacorte, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomera-Hierro**

saldrá de Las Palmas los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abridges, Cristianos, Guía y Adeje, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga Para más informes, dirigirse a las Oficinas de la Compañía.

Tarifas de arbitrios extraordinarios. De venta Imp. García Cruz.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

20 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

y en las pocas lecciones que lleva ha aprendido demasiado.

—Sin la viveza de su carácter adelantaría mucho más...

—Dios no nos ha hecho á todas iguales, murmuró la joven; ¿me amarás V. menos por eso, padre mío?

Por toda contestación D. Fernando estrechó en sus brazos á Elisa.

—Vaya, id á vuestro tocador, arreglaos un poco antes de empezar los dibujos, y llámame, hija mía, cuando necesites tu modelo, dijo doña María preparándose á salir del comedor para dar algunas órdenes.

—Sí, sí, vamos exclamaron alegremente los dos jóvenes.

D. Fernando las vió salir asidas de la mano y murmuró con emoción:

—¡Oh! Dios la haga feliz ya que es el único consuelo de mi vida.

III

EL PRIMER AMOR

AGUSTO y Ernesto habían llegado á saber, merced á la incansable curiosidad de Mauricio y sus preguntas á la marquesa de Peñalver, cual era el apellido y cual la morada de las dos jóvenes que tanto habían llamado su atención la noche del baile.

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN

17

to que la virtud de doña María solo podía compararse con su privilegiado talento.

La muerte de su esposo había dejado en una situación penosa y triste á ella y á su hija Adoración, que sin bienes de fortuna, sin esperanza para el porvenir, juzgaron una dicha inmensa la proposición de D. Fernando.

Trasladáronse, pues, hija y madre á su nueva casa, y con su presencia empezó á renacer la calma y el orden que la muerte de la de Silva había hecho desaparecer.

Poco á poco se fué mitigando el dolor ocasionado por su pérdida, y á la desesperación pasada sucedió un dulce consuelo.

Es verdad que doña María con sus prudentes y sabios consejos y Adoración sobre todo con la dulzura y bondad de su carácter debían obrar este cambio. Elisa, pues, halló en su tía una madre buena y cariñosa; desgraciadamente la joven estaba acostumbrada á ver satisfechos sus caprichos, á no sufrir jamás una leve contrariedad y encontró las represiones de doña María penosas é insufribles por demás.

Esta por su parte que había educado á su hija en unas costumbres irreprochables en todo, no podía tolerar la ligereza de Elisa ni los hábitos de su educación; así es que al poco tiempo concluyeron ambas por no amarse, aunque supieron ocultar sus sentimientos bajo el velo de la más refinada política.

No sucedía esto con las dos jóvenes á quienes el destino había colocado juntas; ambas se querían con un afecto entrañable, y jamás una queja ni una palabra ofensiva pudo encontrar cabida en sus corazones. Tal era la diferente posición de las personas de que hemos hablado hasta aquí.

Como había dicho Magdalena, ya esperaban á las jó-



Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	5	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnifico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará á este puerto el 6 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	DÍAS	
LONDRES	Bovic	2 Junio	
	Galway Castle	5 »	
	Remuera	6 »	
	Mantua vía Madeira, Gibraltar y Arosa Bay	6 »	
	Inkonka	7 »	
	Hurunul	8 »	
	Marathon	8 »	
	Kia Ora	11 »	
	Dover Castle	13 »	
	Inanda	13 »	
HAMBURGO	Cawdor Castle	18 »	
	Garth Castle	19 »	
	Corinthic	22 »	
	Gloucester Castle	26 »	
	Rimutaka vía Gibraltar	28 »	
	BUENOS AIRES	Braemar Castle	6 Junio
		Dunroce Castle	21 »
	HABANA	Turakina	13 Junio
		Athenic	27 »
	HABANA	Dania vía Las Palmas, Vigo y Amberes	6 Junio
Habsburg		9 »	
HABANA	La Plata vía Las Palmas, Vigo y Amberes	26 »	
	Frankenwald	3 Junio	
	Bavaria	4 Julio	

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE JUNIO

30 Mayo el vapor **San Andrés**
 6 Junio el vapor **San Miguel**
 Este vapor admite carga para New Castle.

13 Junio el vapor **San Lucar**
 20 Junio el vapor **San Mateo**
 27 Junio el vapor **Segovia**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE JUNIO

8 Junio el vapor **Setubal** | 22 Junio el vapor **Santiago**
 Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.
 Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHE y SAN SEBASTIÁN SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones

Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JUNIO.

- Día 8 Avetoro
- 15 Aguila
- 22 Avocet
- 29 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor El magnifico vapor correo italiano

Citta di Torino saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

British and Argentina

El magnifico vapor correo inglés

El Argentino saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

El Argentino

de 8.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 13 de Junio con destino á LIVERPOOL.

con hueco disponible para frutos. Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz saldrá el 13 de Junio de 1912 á las diez de la mañana el vapor correo

ATLANTE Admite carga y pasajeros. Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz.

Precio, DOS pesetas.

Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española

Contiene todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Academia, y, además, 25.000 voces de ciencias puras de ciencias aplicadas, de artes, industrias y oficios. Está ilustrado con 4.000 grabados y 500 retratos, láminas enciclopédicas, monumentos célebres y mapas.—Precio: 8 pesetas.

Libro de los chistes Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas; andaluzas y baturras, Gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar á los hipocóndricos, amansar á los cascarrabias y tonificar á los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—50 céntimos.

De venta, Imprenta García Cruz, San José 36 IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36



CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Elder, Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés Fulani

de 5.200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 12 de Junio con destino á

Liverpool via Madeira con hueco para pasaje y carga.

El magnifico vapor correo inglés Muraji

de 5.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 13 de Junio con destino á LIVERPOOL

con hueco para 35 pasajeros de 1.ª y 12 de 2.ª clase; 1.200 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 en cubierta.

Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Compañía Marítima Nervion

El magnifico vapor Mar Adriático

saldrá para la HABANA el día 15 de Junio admitiendo carga.

Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Se venden

tercerolas de vino vacías, medida 225 litros maderavirginia. Plaza de la Iglesia, 6.

Se vende

una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

venes en el comedor, y al verlas aparecer una sonrisa de amor animó el severo rostro de D. Fernando.

—Buenos días, hija mía; dijo al fin con un acento lleno de bondad; ¿qué tal? ¿habéis descansado ya? ¿os divertisteis mucho anoche?

—Cierto que sí, mi amado padre; la marquesa de Peñalver es la mujer más amable del mundo, y su sociedad de lo más escogido y brillante.

—Así me lo ha dicho tu tía. Mucho sentí en verdad no poderos acompañar también; pero un asunto importante, la realización de algunos créditos me lo hizo imposible.

—¡Siempre negocios, siempre intereses!

—Qué quereis, Elisa, si es preciso, si mi posición me obliga á ello! Además, yo estoy contento, yo soy feliz así, pues sé que cada día de afán, cada noche de insomnio me produce un brillante para tu tocado, una perla para tu cuello.

—Padre mío...

—Y ahora sobre todo, que empiezas á presentarte en la sociedad, que vas á frecuentar el gran mundo, ¿no es verdad, mi buena María, que ahora debo trabajar más que nunca para que mi hija las eclipse á todas con sus galas y su brillo?

—Quien lo duda, contestó la interpelada; ese es el mayor placer de un buen padre.

—Sí, sí, tú que haces las veces de su pobre madre, la acompañarás á esos bailes, á esas reuniones de que tanto gusta la juventud mientras yo encerrado en mi despacho busco los medios de aumentar su fortuna, de asegurar su porvenir.

—¡Oh! cuán bueno es V., exclamó Elisa arrojándose en los brazos de D. Fernando.

—Sí, cuán bondadoso, murmuró estremecida Adoración, mientras una lágrima arrancada por el recuerdo de su padre rodaba por sus encantadoras mejillas.

—Y tú también, hija mía, dijo D. Fernando reparando en ella y posando su mano en sus blondos cabellos; tú también quiero que participes de la suerte de tu prima; es preciso que te adornes, que te engalanes como ella.

—¡Oh! yo con cualquier cosa estoy bien: además soy una pobre huérfana, y el lujo se avendría mal con semejante desgracia.

—Tienes razón, Fernando, murmuró doña María; Adoración es pobre y debe presentarse de una manera conveniente á su posición; carece de dote y por consiguiente los partidos que se la presenten no serán ventajosos ni brillantes: acostumbremosla, pues, á lo que mañana debe obtener.

—Y ¿quién sabe, replicó Elisa, quién puede hablar sobre el porvenir?

—En fin dejemos esto, exclamó D. Fernando; ¿pensais salir hoy? el día está hermosísimo y debéis disfrutar de él.

—Por mi parte estoy cansada y preferiría quedarme en casa, é no ser que Adoración ó mi tía decidan otra cosa.

—De ningún modo: yo estoy fatigada también y quiero sobre todo concluir un retrato de mi madre al cual le falta muy poco ya.

—Y que está admirablemente parecido ¿no es verdad, padre mío?

—Sí; Adoración es un genio, y sus pinturas de un mérito indisputable.

—También Elisa adelanta mucho, mi querido tío,